

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09h00, en la oficina ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo manzana 245 solar 27, ciudadela Urdenor dos de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, las siguientes personas: el señor **RAFAEL LEON GARCIA FEBRES-CORDERO**, por sus propios y personales derechos, propietario de nueve mil novecientos noventa acciones; y, el señor **JAIME ANDRE ORELLANA SAMPEDRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez acciones. Adicionalmente concurre a la celebración de esta Junta General, el comisario de la compañía Sr. Tomas Martinez Hinojosa, el mismo que fue convocado individualmente cumpliendo con las exigencias establecidas en la normativa correspondiente. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2017.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2017.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor Jaime Orellana Sampedro en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el señor Rafael León García Febres-Cordero, por así determinarlo los Estatutos Sociales. El Secretario constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Toma la palabra el Sr. Rafael García Febres-Cordero en calidad de Gerente de la compañía, y procede a dar lectura de su informe de gestiones, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta. Una vez concluida la lectura del mismo procede a dar lectura de su informe de gestiones el Comisario, Sr. Tomas Martinez Hinojosa, que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Posteriormente, Se pone a consideración de los presentes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, suscrito

tanto por el Gerente de la compañía, así como por el Contador, los mismos que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar por el informe del Gerente por unanimidad de los asistentes permitidos de votar en este punto (con la Abstención del accionista Rafael García Febres-Cordero quien a su vez es el Gerente de la compañía). El informe del comisario se aprueba por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General Universal Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.- f) Rafael León García Febres-Cordero, Secretario, Accionista; f) Jaime Andre Orellana Sampedro, Presidente Ad-Hoc, Accionista. -

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 23 de marzo de 2018.



**RAFAEL GARCIA FEBRES-CORDERO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**